



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180042800	Ordinario	Armando De Jesus Alvarez Usuga	Articuero S.A.	16/01/2024	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Contra De Las Demandadas Tiempos S.A.S. E Industria Anticuero S.A., Por Pago De La Obligación, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Archivese El Expediente.
08001310500520190018700	Ordinario	Dalgida Enith Calvo Aldana	Administradora Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	16/01/2024	Auto Requiere - Primero: Declarar Cumplida La Obligación De Dar Por Parte De Colpensiones, Y La Obligación De Hacer Por Parte De Protecciones.A.Segundo: Oficiar A Colpensiones

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



Para Que En El Término De Diez (10)Días, En Caso De Haber Recibido La Devolución De Los Valores E Información Proveniente De Porvenir S.A. Conforme Su Respuesta, Deberá Indicar Si Reconoce El Cumplimiento De La Obligación De Hacer A Cargo De De Esa Afp, En Los Términos De La Sentencia Ordinaria Que Se Pretende Ejecutar (Cuotas De Administración Correspondiente A Los Períodos Que Van Desde Mayo1994 A Julio De 2003), So Pena De Tenerse Por Cumplida Dicha Obligación, En Caso De No Obtenerse Respuesta En El Término

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



					Establecido, Y Ser Sancionada Tal Y Como Lo Estipula El Art 44 Del Cgp.
08001310500520230017300	Ordinario	Gladis Alicia Zambrano Janica	Cooperativa De Trabajadores De Avianca - Coopava	16/01/2024	Auto Decide - Primero: Mantener En Secretaría La Contestación De La Demanda Presentada Por La Accionad Cooperativa De Trabajadores De Avianca Coopava En Liquidacion., Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo3 Del Art. 31 Del Cplss.Segundo: Reconocer Personería Jurídica Para Representar Los Intereses

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



De Cooperativa De
Trabajadores De Avianca
Coopava Enliquidacion., A
La Dra. Nadia Constanza
Forero Tapiero, Identificada
Con Cc No. 52.388.057 De
Bogotá Y Tp No. 118.298
Del Csj.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



08001310500520210030400	Ordinario	Lordes Esther Osorio Blanco	Colombia De Pensiones - Colpensiones	16/01/2024	Auto Decide - Primero: Entregar A La Demandante Lourdes Estherosorio Blanco El Titulo Judicial 416010005133921 Del 17 11 2023 Por Concepto De Costas Procesales Del Ordinario. Segundo: Queda Saldada La Obligación De Dar Por Parte De Porvenir S.A.Tercero: Como Quiera Que No Se Ha Solicitado Cumplimiento De Sentencia, Archívese El Expediente.
08001310500520220007800	Ordinario	Rosendo Altamar Rangel	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	16/01/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir Con Carácter Urgente A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Fin De Que, En Un Término Perentorio De Cinco (5)

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



				Días, Brinde La Información Requerida En Audiencia De 28 De Septiembre Del 2.023, Bajo La Advertencia De Que, En Caso De Inobservar Lo Dispuesto, El Despacho Procederá Conforme Lo Establece El Art.60A De La Ley 270 De 1.996, En Armonía Con El Art. 44 Del Cgp, Aplicable Por Analogía Al Contencioso Laboral -Art. 145 Cptss-.Segundo: Por Secretaría Remítase Lo Aquí Decidido Directamente Al Correo Electrónico Ora Buzón Digital De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 1 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cd6d6c1e-0d76-4717-bc18-457f154e443e